



Arsenal



Comparece el Cuau protegido por el fuero

Francisco Garfias



Cuauhtémoc Blanco compareció ayer en la Fiscalía de Morelos, luego de que **Claudia Sheinbaum** lo sugiriera en su mañanera de ayer. La Presidenta asegura que no protege a nadie. De esa tempranera declaración surge la pregunta: ¿La mayoría de diputados se fueron por la libre en la defensa de un presunto agresor sexual, conociendo las posturas promujer de la mandataria?

¡Mmmm!

* El exgobernador de Morelos hizo declaraciones después de su comparecencia ante la Fiscalía de Morelos. Aseguró que va a seguir dando la cara, pero descarta pedir licencia para renunciar al fuero.

Abundó: “Me voy a seguir defendiendo y, otra vez, gracias a todos los diputados de las fracciones que me apoyaron. No les voy a fallar. Así como lo he hecho en la cancha, me gusta hacer las cosas de frente”.

Súbitamente, el diputado de Morena interrumpió la entrevista cuando hablaba su abogada, para decir: “La señorita dice que, supuestamente intenté violarla, y ocho meses después me denuncia, se junta con **Uriel Carmona** para hacerme esto. Es una revancha política. Tengo una esposa, dos hijas, tengo una madre, somos humildes, pero hasta donde tope”, manifestó.

Luego de la comparecencia, la Fiscalía de Morelos dio a conocer un comunicado en el que se compromete a conducirse con “legalidad, respeto e imparcialidad” en el caso del exfutbolista. Aseguró que la comparecencia se desahogó conforme a los protocolos establecidos por la normatividad aplicable, en un ambiente de respeto, confidencialidad y pleno apego a derecho.

* Las críticas al carpetazo que le dio la Cámara de Diputados al vergonzoso asunto no paran. La muy respetada **Amalia García**, hoy diputada de MC, nos dijo: “Me siento indignada porque mantiene el fuero un personaje muy cuestionado, pero, además porque, adicionalmente la gobernadora (**Margarita González**) ha solicitado que se le investigue por presuntas acciones indebidas en Morelos.



“Está la versión de una presunta víctima que debería de tener el derecho de estar respaldada y en condiciones de protección, frente a quien ella está señalando como su presunto agresor”.

La exgobernadora de Zacatecas felicitó a todas las diputadas y diputados que votaron en contra de que se le diera carpetazo al juicio de procedencia. Tuvo palabras de encomio para las y los diputados del PT y de Morena que, con gran compromiso con la causa de los derechos de las mujeres, votaron porque se le quitara el fuero.

* El PT sorprendió al votar mayoritariamente en contra de desechar el juicio de procedencia que dejaría a **Cuauhtémoc Blanco** sin el fuero parlamentario. ¿Por qué no votó con Morena?, le preguntamos al senador del PT, **Gonzalo Yáñez**. “El PT tiene una política de principios y es un principio fundamental de nuestra organización la defensa de las víctimas, sobre todo si son mujeres”, respondió.

—¿Los principios por encima de las alianzas?, cuestionamos.

—En algunos asuntos. La agenda parlamentaria es demasiado amplia. En unas hay coincidencias, en otras no. Siempre buscaremos la construcción de consensos.

“Es nuestro principio democrático. Pero cuando veamos desatinos, como lo relacionado a **Cuauhtémoc Blanco**, no vacilaremos en tomar posturas propias, como lo hicimos en la Cámara de Diputados”.

Yáñez, eso sí, tuvo el cuidado de aplaudir la postura de la presidenta **Sheinbaum** en el sentido de retomar las investigaciones del caso con el nuevo fiscal de Morelos, **Édgar Maldonado**.

* Del extinto Inai nos hicieron llegar una tarjeta informativa sobre el funcionamiento del Comité de Transferencia del Instituto que lleva el aval de **Luz María Mariscal Cárdenas**, (exdirectora de Desarrollo Humano. La tarjeta desmiente lo afirmado por la excomisionada, **Julieta del Río**, en el sentido que el Comité de Transferencia, que deberá entregar los bienes del instituto, no ha sido instalado por la Secretaría Anticorrupción, y que ella no tiene obligación alguna de participar en él.



Aclara que ninguno de los comisionados sigue cobrando, pero cita el artículo 5º transitorio del decreto que extingue al Inai para señalar que los cuatro comisionados deben formar parte del citado comité. El decreto entró en vigor el viernes pasado. Este comité tiene 30 días naturales para hacer todas las transferencias. El día D es el sábado 19 de abril.

Agrega el escrito: “Nos dieron una responsabilidad que es entregar todo a la institución. La comisionada **Del Río** trata de desmentir diciendo que nuestra relación laboral terminó. Sí, terminó, pero los comisionados son parte del Comité de Transferencia. Así lo dice la ley. No les da opción. Dice también que no se ha instalado el comité por parte de la Secretaría Anticorrupción. Pero esa secretaria no forma parte del Comité de Transferencia. Hemos tenido sesiones toda la semana. Ella (**Del Río**) es la coordinadora del inventario de más de 30 mil bienes del instituto, desde un mouse hasta un pizarrón. Tenemos que integrar el inventario correctamente. Mientras esto no se haga, no van a entregar el cheque de liquidación”, puntualizó.